

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Intervención psicológica en situaciones de crisis

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Intervención psicológica en situaciones de crisis/ Psychological intervention in times of crisis		
Módulo: Módulo Optativo		
Código: 1150314	Año del plan de estudio: 2015	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2020-21	
Créditos: 3	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Raquel Remesal Cobreros				
Centro/Departamento: Psicología Clínica, Experimental y Social				
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tto psicológico // Metodología				
Centro: Facultad de Educación, Psicología y Ccias Deporte. Pabellón 2. Nº Despacho: 30	E-mail: raquel.remesal@dpsi.uhu.es	Telf.: 959218433		
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	18:30 a 19:30		15:30- 17:30	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	17:30 a 18:30			
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Carmen Vázquez Fortes				
Docente Centro Externo (Cruz Roja)				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
RESUMEN ASIGNATURA, REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Con esta asignatura se pretende que el alumnado conozca las respuestas psicológicas habituales asociadas a situaciones de crisis, tenga capacidad para evaluar e intervenir de forma efectiva, sea capaz de mantener una relación empática

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos o a través del correo electrónico contactando directamente con la Pfra.

con las personas afectadas por situaciones críticas y sepa gestionar las emociones de la persona durante el proceso de intervención, así como las suyas propias.
-No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.
-No se han establecido requisitos adicionales para cursar esta asignatura.

COMPETENCIAS:

a. Básicas y generales (G):

CG02 - Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación

CG03 - Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

b. Específicas (E):

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

OBJETIVOS:

- Conocer las respuestas psicológicas asociadas a situaciones de crisis

- Adquirir estrategias para una intervención efectiva con víctimas y familiares
- Ser capaz de mantener una relación empática con las personas afectadas por situaciones críticas
- Saber gestionar las emociones de la persona durante el proceso de intervención, así como las suyas propias.
- Saber comunicar malas noticias así como orientar y asesorar a los profesionales pertinentes respecto a la comunicación de malas noticias.
- Realizar el abordaje terapéutico de la fase inicial del duelo

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales.....	20h	100%
Clases prácticas.....	10h	100%
Trabajo autónomo del alumnado	45h	0%

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	x	Sesiones académicas prácticas	x
Exposición y debate	x	Trabajos en grupo	x
Lecturas obligatorias	x	Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-playing	x	Visitas y excursiones	
Tutorías especializadas	x	Proyectos de investigación	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Exposición teórica del profesorado
- Resolución de problemas
- Participación en clase
- Lectura de artículos y textos especializados
- Participación activa en plataforma virtual de enseñanza
- Trabajo independiente del alumnado
- Exposiciones del alumnado
- Tutoría individual
- Uso de TICs

TEMARIO DESARROLLADO

1. Situaciones de crisis: características y fases.
2. Reacciones emocionales en situaciones críticas.
3. El duelo.
4. Comunicación de malas noticias.
5. Primeros auxilios psicológicos
6. Intervención psicológica en situaciones específicas de crisis:
 - Equipos de intervención en emergencias/situaciones de crisis: ERIE de Intervención Psicosocial de Cruz Roja Española (CRE).
 - Introducción a los procedimientos de intervención en crisis con intervinientes: Desmovilización, Defusing y Debriefing
 - Intervención en situaciones específicas de emergencia: intervenciones de CRE: el 11M
 - Casos prácticos individuales

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía específica:

- Duque Colino, F y Mallo Caño, M. (2007). Superando el trauma. Barcelona. La librería de marzo.

- Lillo, A.; Muñoz, F.A.; Parada; E. Puerta, A. Ramos, M.; Pereira, M.; del Val, M. y Guijarro, A. (2004): Intervención psicológica tras los atentados del 11 de marzo en Madrid. Clínica y Salud. Vol. 15. Monografía profesional.
- Perren-Klinger, G (2006). Debriefing, modelos y aplicaciones. Suiza. Instituto Psychotrauma.
- González de Rivera, J.L. (2005). Crisis emocionales. Madrid. S.L.U. Espasa Libros.
- Pacheco, T. (Coord.) (2012). Atención psicosocial en emergencias. Madrid: Síntesis.
- Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B.(2002). Intervención en crisis. Madrid. Síntesis S.A.
- Gutierrez, L; Puertas, E., y Vera, E. (2004): El papel del psicólogo en los desastres. Protección Civil.
- Flannery, R.B. & Everly, G. (2000): Crisis intervention: A review. International Journal of Emergency Mental Health. V. 2 (2). Pp. 119-125
- Regel, S. y Lessard, N. (2008): Gestión del estrés derivado de incidentes críticos como personal y estrategias de apoyo entre iguales en un contexto humanitario. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Nº 3. Reaccionar ante la crisis.
- Slaikeu, Karl. Intervención en Crisis. Ed. El Manual Moderno. Mexico D.F. 1996

Recursos específicos:

- https://www.youtube.com/watch?v=Z2KpeWY_gps

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Elaboración de trabajos académicos	20.0	80.0
Participación activa en clase	20.0	20.0

Al tratarse de un máster presencial, la asistencia a clase es obligatoria. El máximo de faltas permitidas (por motivos justificados) será del 20%. El alumnado deberá recuperar las competencias correspondientes a estas faltas de asistencia según indicaciones establecidas por el profesor/a de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A) Examen escrito. Supondrá el 60% de la calificación final. Se trata de una actividad recuperable.

B) Elaboración de trabajos académicos y valoración de casos prácticos: prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables, evaluadas mediante trabajo realizado en clase, participación activa en clase y prueba escrita sobre resolución de casos clínicos. Se trata de una actividad no recuperable. Supondrá el 40% de la calificación final.

Examen escrito teórico-práctico

Examen cerrado de 30 ítems, con tres opciones de respuesta de la que sólo una es correcta

La Puntuación del examen se calcula de la siguiente manera

Marcar una opción de respuesta correcta sumará un punto

Marcar una opción de respuesta incorrecta o marcar más de una opción ni sumará ni restará puntuación

Dejar en blanco una pregunta sumará 0,33 puntos

La Nota sobre 10 se obtendrá con la siguiente fórmula

Nota sobre 10=(Suma de puntos)* 0,5-5

Se considerará aprobado todo examen que mediante esta fórmula alcance 5 puntos

Los valores negativos se redondearán a cero

El peso del examen es de un 60%, por lo que la Nota sobre 10 se multiplicará finalmente por 0,6 para sumarla a la de las actividades de clase, si el examen está aprobado.

Elaboración de trabajos académicos y valoración de casos prácticos.

Se puntuarán diversas actividades realizadas en clase, proporcionalmente a su importancia y duración, hasta un total de 10 puntos

- El peso de estas actividades en la nota final es de un 40%, por lo que el valor obtenido se multiplicará por 0,4 y se sumará al del examen, en caso de que éste esté aprobado.

Para aprobar la asignatura, hay que aprobar por separado los apartados A y B, es decir el examen escrito y el apartado correspondiente a la elaboración de trabajos académicos y valoración de casos prácticos.

Modalidad de evaluación única final.

De acuerdo al artículo 8 del "Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgt_o_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf) el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única final. Como establece el artículo 8.2 de la citada normativa: "

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados".

No obstante, tal y como establece el artículo 8.4, las asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Considerando lo anterior, la asistencia a las prácticas de carácter clínico-sanitario consideradas en esta guía como no recuperables es de carácter obligatorio, siendo por lo tanto evaluadas de manera presencial.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Evaluación continua por parte del profesorado
- Control de asistencia mediante hoja de firmas

ANEXO II
 MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS
 ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO/MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA			
Intervención psicológica en situaciones de crisis/ Psychological intervention in times of crisis			
Curso	Primero	Cuatrimestre	segundo
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>No será necesaria realizar adaptación del temario</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente	Descripción
Sesiones de teoría mediante video conferencia sobre los contenidos del programa	Online		Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento
Sesiones prácticas en el aula	Presencial		Consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de casos clínicos.
Sesiones de evaluación y tareas a lo largo del curso	Presencial y online		Evaluaciones. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirán el seguimiento continuado del alumnado.
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
2 cuestionarios de evaluación	presencial	Se realizarán dos cuestionarios tipo test para evaluar los contenidos teóricos de los dos bloques diferenciados de la asignatura	15% cada una
2 pruebas de resolución de problemas	presencial	Se realizarán a lo largo del curso dos pruebas de resolución de dos escenarios clínicos.	15% cada una
Documentos propios (informe practicas)	online asíncrono	informe de las prácticas desarrolladas en las clases prácticas.	10%
Debates	online asíncrono	Participación en los foros activos a lo largo del curso	10%

Examen final	presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo.	20%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Cuestionario de evaluación	presencial	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teórico de la asignatura	40%
1 prueba de resolución de problemas	presencial	Se realizará una prueba de resolución de problemas prácticos	40%
Documentos propios (informe practicas)	online asíncrono	Entrega de informe de las prácticas desarrolladas en las clases prácticas .	10%
Examen Defensa prácticas	presencial	Examen de los contenidos de las prácticas realizadas.	10%

Convocatoria ordinaria II:

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. Los que no hayan superado alguna de las pruebas tipo test de los contenidos teóricos de la asignatura deberán someterse a una prueba tipo test de la parte correspondiente, y de igual forma se realizará con las pruebas no superadas de resolución de problemas/prácticas.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No será necesaria realizar adaptación del temario

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría mediante videoconferencia sobre los contenidos del programa	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento
Sesiones prácticas mediante video conferencia	Online	Consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de casos clínicos. Se abrirá un foro de debate para la interacción entre los alumnos.
Sesiones de evaluación y tareas a lo largo del curso	Online	Evaluaciones. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirá el seguimiento continuado del alumnado

Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Se realizarán dos cuestionarios tipo test para evaluar los contenidos teóricos de los bloques de la asignatura	15% cada una
2 pruebas offline	Online asíncrono	Se realizarán a lo largo del curso dos pruebas de resolución de problemas prácticos. Para ello se les enviará a los alumnos con un tiempo fijado los problemas a resolver	15% cada una
Documentos propios (informe practicas)	online asíncrono	informe de las prácticas desarrolladas en las clases prácticas.	10%
Debates	online asíncrono	Participación en los foros activos a lo largo del curso	10%
Prueba escrita de respuesta abierta (examen final)	Online síncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en una parte tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos y una parte práctica solución de problemas. Para ello el alumno se conectará mediante videoconferencia	20%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teórico de la asignatura	40%
Prueba escrita de respuesta abierta.	Online síncrono	Se realizará una prueba de resolución de la parte práctica de la asignatura con conexión mediante videoconferencia.	40%
Documentos propios (informe practicas)	online asíncrono	Entrega de informe de las prácticas desarrolladas.	10%
Examen Defensa prácticas	Online síncrono	Defensa de uno de los temas desarrollados en los debates y foros desarrollados a lo largo del curso sobre los contenidos del programa.	10%

Convocatoria ordinaria II: se mantendrán las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, debiendo presentar los trabajos pendientes o realizar las pruebas de evaluación no superadas.